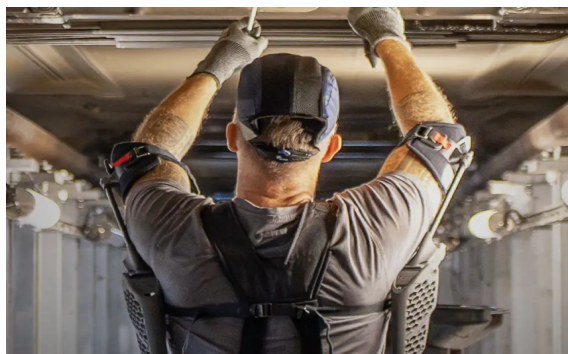




Formación, financiación, salud y jubilación, son los cuatro pilares sobre los que creamos la Asociación de Mecánicos y Electricistas de Automoción, y que poco a poco se van abriendo paso entre los distintos actores de la profesión. Un ejemplo es la revista Infotaller.tv que en su especial *Tendencias para el taller de vehículo industrial 2025*, pone como ejemplo las demandas de AMESA dentro de su artículo *Cuidar al técnico, el reto del empresario*. También añade un nuevo campo tecnológico que puede ayudar y mucho a la salud de los mecánicos, el uso de exoesqueletos para mejorar la ergonomía en las tareas de reparación.

Exoesqueletos adaptados para mecánicos



Estos dispositivos redirigen la fuerza en el cuerpo, la almacenan temporalmente y la liberan de nuevo de manera selectiva cuando se producen picos de carga en el hombro o la columna vertebral.

No utilizan baterías, son ligeros y se pueden llevar puestos todo el día además, son fáciles de poner y quitar. La incorporación de tecnología ergonómica a los talleres de vehículo industrial puede ayudar no solo a que los trabajadores alcancen la edad de jubilación en mejores condiciones, sino también a reducir considerablemente el número de bajas en el sector por problemas musculoesqueléticos.

...Y qué hay de lo nuestro??

Respecto a los pasos que hemos dado con la jubilación anticipada para los mecánicos de vehículos industriales, os informamos que nos dirigimos al Gabinete de la Ministra de la Seguridad social así como al Defensor del Pueblo, para mostrar nuestra queja por la indefensión que nuestro colectivo

tiene para poder iniciar el trámite según la nueva ley que regula los coeficientes reductores. El ministerio nos trasladó "su reconocimiento al análisis de las circunstancias en las que los mecánicos realizan su trabajo" pero nos remitió a los cauces que indica la nueva ley. El Defensor del Pueblo por su



parte nos trasladó que "no era competencia suya el intervenir sobre normativas ya aprobadas". En estas circunstancias, cualquier paso que demos ha de contar con las fuerzas sindicales más representativas. Recientemente contactamos con la federaciones de logística y transporte de CC.OO y UGT, que nos trasladaron su intención de que "una vez conseguido para los conductores se continuaría por otras profesiones del sector como la nuestra". CONTINUAMOS.